

MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A.

Estados financieros 31 de diciembre de 2021

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	1-2
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-49

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A.

Hemos auditado los estados financieros de **Manufactura de Metales y Aluminio Record S.A.** (en adelante la Compañía), que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el Estado del resultado integral, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de políticas contables significativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y por el control interno que la Gerencia determine que es necesario para la preparación de estados financieros a fin de que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Manufactura de Metales y Aluminio Record S.A.** al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Refrendado por:

Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.



J. Alberto Alcántara Bernaola (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 3380

Febrero 14, 2022
Lima, Perú

MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020
		S/000	S/000
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	5	1,009	2,466
Cuentas por cobrar comerciales	6	16,418	25,726
Otras cuentas por cobrar	7	423	884
Inventarios	8	34,207	30,749
Otros activos no financieros		434	333
Total activos corrientes		52,491	60,158
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	9	153,357	122,096
Activos Intangibles, neto		38	43
Total activos no corrientes		153,395	122,139
Total activos		205,886	182,297
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	10	12,810	17,658
Cuentas por pagar comerciales	11	6,084	10,829
Otras cuentas por pagar	12	4,503	4,632
Ganancia diferida	10 (a)	95	180
Total pasivos corrientes		23,492	33,299
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	10	1,261	4,197
Ganancia diferida	10 (a)	11	106
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido, neto	25.2	40,283	30,866
Total pasivos no corrientes		41,555	35,169
Total pasivos		65,047	68,468
Patrimonio			
Capital emitido	13	25,630	25,630
Acciones de inversión	14	3,081	3,082
Capital adicional	15	325	325
Superávit de revaluación	16	54,251	31,726
Reservas	17	1,754	1,592
Resultados acumulados	18	55,798	51,474
Total patrimonio		140,839	113,829
Total pasivos y patrimonio		205,886	182,297

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020
		S/000	S/000
Ventas netas	19	67,128	67,105
Costo de ventas	20	(52,644)	(39,086)
Ganancia bruta		14,484	28,019
Ingresos (gastos) de operación			
Gastos de ventas	21	(5,146)	(13,908)
Gastos de administración	21	(9,733)	(8,460)
Otros ingresos (gastos) operativos	22	7,625	(1)
Total gastos de operación		(7,254)	(22,369)
Ganancia de operación		7,230	5,650
Otros ingresos (gastos)			
Costos financieros	23	(876)	(764)
Ingresos financieros		180	156
Pérdidas por efecto Covid-19	24	(101)	(1,888)
Pérdida por diferencia en cambio, neta	30.1	(642)	(348)
Total otros ingresos (gastos)		(1,439)	(2,844)
Ganancia antes de impuestos		5,791	2,806
Gasto por impuesto a las ganancias	25.1	(1,904)	(1,190)
Ganancia del año		3,887	1,616
Otros resultados integrales			
Superávit de revaluación de propiedad, planta y equipo neto del impuesto a las ganancias diferido		23,124	-
Otros resultados integrales		23,124	-
Resultado integral total del año		27,011	1,616
Ganancias por acción básicas y diluidas	28	0.135	0.056

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

Notas	Capital emitido S/000	Acciones de inversión S/000	Capital adicional S/000	Superávit de Revaluación S/000	Reserva legal S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2020	25,630	3,698	294	32,430	1,592	49,154	112,798
Ajustes de años anteriores:							
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldos reestructurados al 1 de enero de 2020	25,630	3,698	294	32,430	1,592	49,154	112,798
Resultados integrales:							
Ganancia del año	-	-	-	-	-	1,616	1,616
Transacciones con propietarios:							
Compra de acciones de inversión	-	(616)	31	-	-	-	(585)
Transferencia del superávit de revaluación a resultados acumulados	-	-	-	(704)	-	704	-
Total transacciones con propietarios	-	(616)	31	(704)	-	704	(585)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	25,630	3,082	325	31,726	1,592	51,474	113,829
Resultados integrales:							
Superávit de revaluación	-	-	-	23,124	-	-	23,124
Ganancia del año	-	-	-	-	-	3,887	3,887
	-	-	-	23,124	-	3,887	27,011
Transacciones con propietarios:							
Compra de acciones de inversión	-	(1)	-	-	-	-	(1)
Transferencia a reserva legal	-	-	-	-	162	(162)	-
Transferencia del superávit de revaluación	-	-	-	(599)	-	599	-
Total transacciones con propietarios	-	(1)	-	(599)	162	437	(1)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	25,630	3,081	325	54,251	1,754	55,798	140,839

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021	2020
		S/000	S/000
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Cobranza a clientes		76,340	73,763
Otros cobros relativos a la actividad		8,082	158
Pago a proveedores y trabajadores		(74,430)	(66,313)
Pagos de impuesto a las ganancias		(1,325)	(635)
Pago de intereses		(1,024)	(764)
Otros pagos relativos a la actividad		(833)	(285)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		6,810	5,924
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	9	(487)	(433)
Venta de Propiedades, planta y equipo	22	5	2
Adquisición de activos intangibles		-	(45)
Adquisición de acciones de inversión	14	(1)	(616)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(483)	(1,092)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Adquisición de obligaciones financieras		24,160	68,209
Pago de obligaciones financieras		(31,944)	(71,643)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiación		(7,784)	(3,434)
(Disminución) aumento neto del efectivo en el año		(1,457)	1,398
Efectivo			
Al 1 de enero	5	2,466	1,068
Al 31 de diciembre	5	1,009	2,466

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros.

MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RECORD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2021

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1 Identificación

Manufactura de Metales y Aluminio Record S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 17 de agosto de 1934 con el nombre de Fábrica de Aluminio Record S.A., el cual fue modificado en el año 1945 por su actual razón social. La Compañía es una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Lima.

Las oficinas administrativas y planta industrial se encuentran ubicadas en la Avenida Los Frutales N° 298, Ate, Lima.

1.2 Actividad económica

La Compañía se dedica a la fabricación de artículos de fierro enlozado, aluminio y acero, tales como ollas, lavaderos, sartenes, entre otros. La comercialización de sus productos se realiza a nivel nacional y al exterior. Su marca comercial es "Record". En menor grado, la Compañía comercializa productos principalmente importados y presta servicios de esmaltado y antiadherente.

La duración de su actividad es por tiempo indefinido.

1.3 Autorización de emisión de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia el 01 de febrero de 2022 y serán presentados para la aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por la ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 30 de marzo de 2021.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados y se señalan a continuación:

2.1 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía se preparan sobre la hipótesis fundamental de Negocio en marcha y de acuerdo con las "NIIF", emitidas por la "IASB", y sus interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Standards Committee ("IFRIC"), vigentes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las Propiedades planta y equipo que son medidos bajo el método de revaluación. Los activos y pasivos se consideran corrientes si la Compañía espera que se van a recuperar o cancelar dentro de los 12 meses posteriores al periodo sobre el que se informa.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en la aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los estados financieros se presentan en Miles de Soles, excepto que se indique una moneda de presentación distinta.

Aplicaciones de nuevas normas y modificaciones

NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2021.- El Consejo Normativo de Contabilidad, a través de la Resolución N° 001-2021- EEF/30 emitida el 15 de noviembre de 2021 oficializó las modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, a la NIC 1 Presentación de estados Financieros, a la NIC 12 Impuesto a las ganancias; y al set completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2021, que incluye el Marco Conceptual para la información financiera. A través de la Resolución N° 002-2021-EF/30 emitida el 14 de diciembre de 2021, oficializó las modificaciones al artículo 2 de la Resolución N° 003-2020-EF/30 a fin de incorporar los umbrales para efectos de la aplicación de la NIIF para las PYMES.

- *Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (emitida en setiembre 2019).* -
Las modificaciones son aplicables a periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2021. Las modificaciones cambian algunos requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas para proporcionar una exención de los efectos potenciales de la incertidumbre provocada por la reforma de tasas de interés de referencia, tales como las tasas ofrecidas Interbancarias (IBOR). Además, las modificaciones requieren que una entidad proporcione información adicional a los inversores sobre sus relaciones de cobertura que están directamente afectadas por cualquiera de estas incertidumbres.
- *Enmiendas a la NIIF 16: “Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19 (emitida en mayo de 2020).* -
La modificación de 2020 permitió a los arrendatarios, como solución práctica, no evaluar si las reducciones del alquiler concretas que ocurren como una consecuencia directa de la pandemia Covid-19 son modificaciones del arrendamiento y, en su lugar, contabilizar dichas reducciones del alquiler como si no fueran modificaciones del arrendamiento.
Es por esto que se decide ampliar la disponibilidad de la solución práctica, de forma que se aplique a reducciones de alquileres para que cualquier disminución de los pagos por arrendamiento afecte solo los pagos originalmente debidos hasta el 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan el resto de las condiciones para la aplicación de la solución práctica.

Proyecto de Norma de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018 – 2020

Las mejoras anuales se detallan a continuación:

- NIIF 9, “Instrumentos Financieros” - Aclara las comisiones que se deben incluir en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16, “Arrendamientos” - Modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento, para eliminar cualquier problema de interpretación sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Permite que las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz midan también cualquier diferencia de conversión acumulada utilizando los montos reportados por la matriz. Esta modificación también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma excepción de la NIIF 1.
- NIC 41, “Agricultura” - Eliminación del requerimiento para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos cuando se mide el valor razonable según la NIC 41. Esta modificación tiene como objetivo alinearse con el requerimiento de la norma para descontar los flujos de efectivo sobre una base después de impuestos.

Las mejoras anuales serán vigentes a partir del 1 de enero de 2022 a excepción de la NIIF 16 que tiene efecto inmediato.

Nuevas normas y modificaciones emitidas, pero aún no vigentes al 31 de diciembre de 2021

La Compañía aún no ha adoptado las siguientes nuevas normas o modificaciones que han sido emitidas por el IASB, pero aún no están vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2021.

La Gerencia anticipa que las nuevas normas y modificaciones serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía cuando estén vigentes. La Gerencia ha evaluado, hasta donde fue posible, el efecto potencial de todas estas nuevas normas o modificaciones que serán efectivas en periodos futuros.

- *NIIF 17 Contratos de Seguro (emitida en mayo de 2017).* -
La norma tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2023. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro. Describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas. El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados. En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4.

La norma debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que sea impracticable, en cuyo caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la Compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

- *Modificaciones a las NIIF 4 Contratos de Seguro (emitida en junio de 2020).* - Las modificaciones serán vigentes para los periodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 25 de junio de 2022. La NIIF 9 aborda la contabilización de los instrumentos financieros y está vigente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, para una aseguradora esta NIIF proporciona una exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros.

- *Modificaciones a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - Contratos Onerosos - Costo del Cumplimiento de un Contrato (emitida en mayo de 2020)* Las modificaciones serán vigentes a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada. Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' en un contrato comprenden los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten en los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato.

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la Compañía no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la Compañía aplique por primera vez las modificaciones. Los estados financieros comparativos no deben reformularse. En cambio, la Compañía debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste en los resultados acumulados o algún otro componente de patrimonio, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

- *Modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (emitido en mayo de 2020)* Las modificaciones serán vigentes para periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada. Las modificaciones prohíben la deducción del costo de la Propiedad, planta o equipo, de cualquier ingreso por la venta de bienes producidos por un activo antes de que esté disponible para su uso esperado. Por lo cual una Compañía debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en el Estado el resultado integral. La Compañía mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la Compañía, en la línea de partida(s) en el Estado del resultado integral donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de Propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la Compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Compañía deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste en los resultados acumulados (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

- *Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes (emitida en enero de 2020)*

Las modificaciones serán vigentes para los periodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 con opción de aplicación anticipada.

Las modificaciones a la NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como corriente y no corriente en el Estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como corriente y no corriente se basa en los derechos de la existencia al final del periodo sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si la Compañía va a ejercer su derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explica que existen derechos si se cumple el convenio al final del periodo sobre el que se informa, e introduce una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

- *Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Excepciones al principio de reconocimiento (emitida en mayo de 2020)*

Las modificaciones serán vigentes para los periodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la Compañía también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) de manera simultánea o anticipada.

Las modificaciones permiten que la NIIF 3 se pueda referir al Marco Conceptual vigente del 2018, también agrega un requerimiento, para obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, un comprador aplica esta norma para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, el comprador la aplica para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

- *Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (emitida en setiembre de 2014)*
Las modificaciones tratan las situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se reconoce utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.
En diciembre de 2015, el Consejo Normativo de Contabilidad difirió la fecha de vigencia de esta modificación indefinidamente.
- *Modificaciones a la NIC 8 – Definición de Estimaciones Contables (emitida en febrero de 2021)*
Las modificaciones son vigentes para los periodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con opción de aplicación anticipada.
Aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados, así como al período actual.
- *Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (emitida en febrero de 2021)*
Las modificaciones son vigentes para los periodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con opción de aplicación anticipada.
Requiere que las Compañías revelen su información de política contable materiales en lugar de sus políticas contables significativas. La información sobre políticas contables es material cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una Compañía y se pueda esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

COVID-19 e impacto en los estados financieros

La crisis sanitaria causada por el brote y avance del COVID-19 desde principios de 2020, ha afectado la actividad comercial y económica a nivel mundial, con efectos importantes en el Perú. Por ello, la Gerencia de la Compañía se encuentra constantemente evaluando, en el corto y mediano plazo, los potenciales impactos e implicancias del COVID-19 en sus stakeholders y evaluando las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación; así como el impacto que puede tener en los estados financieros de la Compañía, con el objetivo de brindar información transparente a los accionistas y demás usuarios de la información financiera, basado en la aplicación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo, su mejora continua y la creación de valor sostenible a largo plazo.

Ante esta situación (crisis sanitaria causada por el brote y avance del COVID-19), el Gobierno ha impulsado una serie de programas fiscales, financieros y sociales con el objetivo de afrontar y reducir el impacto que se está generando en algunos sectores a consecuencia de la pandemia. La Compañía ha accedido al programa propuesto por el Gobierno que es el préstamo Reactiva Perú.

La Compañía se encuentra inmersa en el sector industrial para la producción y comercialización de lavaderos y utensilios de cocina; y también la importación y comercialización de artefactos y otro tipo de utensilios de cocina y que durante el estado de emergencia nacional paro sus operaciones por no considerarse una actividad esencial, por lo que cuando se dieron los permisos para el reinicio de actividades la Compañía se adecuo a los lineamientos establecidos por el Gobierno Peruano.

A continuación, se presenta un análisis de los impactos en los principales rubros, que no fueron significativos para los estados financieros:

- Efectivo: Ha mantenido los niveles de liquidez esperados, debido al acceso del programa Reactiva Perú y a la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar comerciales.
- Clientes: La Compañía ha recuperado (cobrado) las cuentas por cobrar a sus clientes en el periodo acordado
- Inventarios: Sus inventarios han tenido una rotación constante comparado con años anteriores.
- Proveedores (terceros): La Compañía ha cumplido con el pago de sus compromisos con proveedores en el tiempo y plazos establecidos.
- Ventas: Las ventas se han incrementado principalmente por la comercialización de productos de utensilios de cocina.

2.3 Juicios significativos, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia utilice ciertos juicios, estimaciones y supuestos contables que tienen efecto en los importes informados de activos, pasivos, ingresos, gastos y correspondientes notas.

La Gerencia revela información sobre juicios, estimaciones y supuestos contables al final del periodo sobre el que se informa, en notas que incluyen detalles de: a) Su naturaleza. b) Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

Estimaciones significativas y supuestos contables. -

Las estimaciones y supuestos son revisados por la Gerencia de forma continua. Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la preparación de los estados financieros de la Compañía se refieren:

a) Estimaciones de deterioro del valor de las cuentas por cobrar (nota 2.4 D)

La Gerencia mide la exactitud del deterioro de valor de los activos financieros, si debe corregir el valor del activo financiero por pérdida este es reconocido en el Estado del resultado integral.

b) Estimaciones del valor del deterioro de los inventarios (nota 2.4 E)

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, obsoletos, sus precios de mercado han caído o bien los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La Gerencia evalúa de manera periódica que el costo de los inventarios esté por debajo de su valor neto realizable.

c) Método de depreciación, vidas útiles estimadas y valores residuales de propiedades, planta y equipo (nota 2.4 F)

El método de depreciación, las vidas útiles estimadas y los valores residuales para los componentes de Propiedades, planta y equipo implican juicios y estimaciones que podrían verse afectados si las expectativas difieren de las estimaciones previas. La Gerencia revisa regularmente estos supuestos.

d) Deterioro del valor de los activos de larga duración (nota 2.4 H)

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía revisa si hay evidencia de deterioro del valor de los activos de larga duración. Si el importe en libros excede a su importe recuperable la Compañía realiza la estimación de deterioro. A la fecha de los estados financieros no existe indicios que el valor en libros de los activos de larga duración exceda su importe recuperable.

e) Estimación del impuesto a las ganancias (nota 2.4 N)

Las Autoridades Tributarias podrían interpretar las leyes tributarias de una manera diferente a la Compañía, esto podría resultar una incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

f) Estimaciones para contingencias (nota 2.4 O)

Las contingencias son registradas solo si son ciertas. Las estimaciones para pasivos contingentes implican juicios y estimaciones de eventos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los pagos posteriores reales se registra en el año en que se incurren.

La Gerencia opina que las estimaciones incluidas en los estados financieros se basaron en el conocimiento de los hechos y circunstancias relevantes a la fecha de su preparación; sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes de las estimaciones mostradas en los estados financieros.

2.4 Resumen de políticas contables significativas

A) Moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional es aquella moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros seleccionada por la Gerencia es el Sol.

Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el Estado del resultado integral.

B) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de estos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja utilizando el método de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: (a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Costo amortizado y método de interés efectivo:

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los activos financieros de la Compañía mantenidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros deteriorados:

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- (c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- (d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. No se reconoce pérdida para deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la estimación para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera.

Política de castigos:

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos han cumplido una etapa judicial. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja de los activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los pasivos financieros incluyen obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo;
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Pasivo financiero dado de baja:

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

C) Efectivo

El efectivo comprende los saldos mantenidos en bancos. El método utilizado para la preparación del Estado de flujos de efectivo es el método directo.

D) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos que la Compañía tiene derecho a exigir a sus clientes por la venta de ollas, lavaderos, sartenes, entre otros en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales se clasifican como activos corrientes si el cobro se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como activos no corrientes.

E) Inventarios

Los inventarios se miden al costo de adquisición o de producción o a su valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios se determina siguiendo el método del costo promedio ponderado.

El costo de los inventarios por recibir se determina bajo el método del costo específico.

El costo de los productos terminados comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos (sobre la base de una capacidad de operación normal), incluyendo también los incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

F) Propiedades, planta y equipo

El costo inicial de las Propiedades, planta y equipo comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.

Los terrenos, edificios y otras construcciones y las maquinarias y equipo se reconocen a su valor razonable con base en valuaciones periódicas, realizadas cada cinco años, por evaluadores independientes externos, menos su depreciación posterior. El Superávit de revaluación se presenta dentro del patrimonio. Todas las demás Propiedades, planta y equipo se reconocen a su costo histórico menos la depreciación.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de una Propiedad, planta y equipo se capitalizan por separado y se castiga el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción (trabajos en curso) se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría.

La depreciación es calculada siguiendo el método lineal sobre el importe depreciable, el cual es determinado en función de la vida útil estimada de los activos.

	Vida útil en años	Tasa de depreciación
Edificaciones y otras construcciones	Entre 34 y 50	Entre 2% y 3%
Maquinaria y equipos	Entre 3 y 36	Entre 3% y 33.3%
Unidades de transporte	5	20%
Muebles y enseres	Entre 10 y 15	10%
Equipos diversos	Entre 4 y 20	Entre 5% y 25%

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

El valor residual, la vida útil de los activos y el método de depreciación aplicado se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Las partidas de Propiedad, planta y equipo, así como su depreciación acumulada, se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y sus valores en libros y se reconocen en el rubro "Otros ingresos" en el estado de resultados integrales.

G) Arrendamientos

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento al inicio del acuerdo. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el Estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el Estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y reconoce cualquier pérdida por deterioro identificada.

La Compañía mantiene arrendamientos de corto plazo por lo cual han considerada la excepción establecida en la NIIF 16 para sus arrendamientos.

H) Deterioro de activos de larga duración

Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros no se podría recuperar. Los activos que tienen vida útil indefinida no son objeto de amortización y su valor en libros se somete a pruebas anuales de deterioro. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor de mercado y su valor en uso. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre.

El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con crédito al valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado del resultado integral, y se revierten si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable de los activos, ello sólo en la medida que el valor en libros del activo, neto de depreciación, no exceda el valor razonable que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida alguna por deterioro.

I) Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes

Los activos (excluyendo los activos por impuesto a las ganancias) con realización prevista o con propósitos de venta o consumo dentro de los doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera se clasifican como activos corrientes. Los pasivos (excluyendo los pasivos por impuesto a las ganancias) con liquidación estimada dentro de los doce meses a partir de la fecha del estado de situación financiera se clasifican como corrientes. Todos los otros activos y pasivos (incluyendo el impuesto a las ganancias diferido) se clasifican como "no corrientes".

J) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados; ii) es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y iii) el monto se pueda estimar confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "Gastos financieros" en el estado de resultados y otros resultados integrales.

K) Beneficios a empleados

Descanso vacacional anual

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado

La provisión por vacaciones del personal se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios por el período de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha de cada estado financiero.

Gratificación

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación peruana vigente, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligación de pago adicional una vez que efectúa los depósitos de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 10 % sobre la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a las ganancias vigente.

L) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos son reconocidos cuando se ha efectuado la transferencia de control del bien entregado, sea probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, y el importe pueda ser medido confiablemente. Los ingresos comprenden la venta de bienes y prestación de servicios. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo descuentos, impuestos a las ventas, impuestos especiales y gravámenes similares. Con respecto a los descuentos o devoluciones solo se reconocerán si son altamente probables.

Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

A continuación, se describen los tipos de ingresos que mantiene la Compañía.

Venta de bienes

La Compañía entrega la mercadería en las instalaciones de sus clientes. Cuando el cliente recibe los productos firma en conformidad la guía de remisión. La Compañía reconoce los ingresos y los costos, por la venta de productos en la fecha de la factura el cual coincide con la fecha de la guía de remisión aprobada por el cliente.

Cuando no se emite la factura, reconoce una provisión de ingresos y costos de acuerdo con la fecha de conformidad de la guía de remisión. La venta de productos, se reconocen en un punto en el tiempo, en este caso, en la fecha en la que el cliente firma la guía de remisión confirmando los productos recibidos.

Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios son una única obligación de desempeño, los cuales comprenden contratos por servicio de esmaltado. Estos ingresos se reconocen a lo largo del tiempo, utilizando para ello una medida de progreso de acuerdo con el grado de avance de realización del servicio, determinado de acuerdo con la proporción que representan los costos incurridos en el proyecto ejecutado a la fecha del Estado de situación financiera, con respecto a los costos totales.

Ventas de exportación

En general las condiciones de entrega de la Compañía en las ventas de exportación se basan en los Incoterms, siendo las reglas oficiales para la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional. La estructura de reconocimiento de ingresos se basa en la agrupación de Incoterms.

Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos por intereses se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un periodo más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Costo de ventas.-

El costo de ventas de los productos se registra en los resultados del año cuando se entregan los bienes al comprador, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Gastos.-

Los gastos se reconocen en el estado del resultado integral cuando surge una disminución de beneficios económicos futuros, relacionados con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, pudiendo medirse con fiabilidad.

Ingresos (costos) financieros.-

Se registran en el resultado del ejercicio en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o paguen.

M) Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del Gobierno se reconocen en el Estado del resultado integral cuando existe seguridad razonable de que éstas se recibirán y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas.

N) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

Impuestos a las ganancias corriente

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecido en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias corriente es pagadero sobre la base gravable del año. La ganancia gravable difiere de la ganancia neta como es reportada en la ganancia o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Compañía por los impuestos a las ganancias corriente son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo sobre el que se informa.

Una provisión es reconocida cuando la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Compañía en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

Impuestos a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta el término en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada estado de situación financiera, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la ganancia diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del estado de situación financiera. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo de cada estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

O) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos de que sea remota la necesidad de utilización de recursos en el futuro.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se produzca un ingreso de recursos, respectivamente.

P) Ganancias por acción básicas y diluidas

Las ganancias por acción básicas y diluidas han sido calculadas sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones emitidas por capitalización de utilidades se consideran como si siempre estuvieran emitidas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto diluido, por lo que la ganancia básica y diluida por acción es la misma.

3. RECLASIFICACIONES EN LA INFORMACIÓN A REVELAR

La naturaleza y efecto del cambio de la presentación de cierta partida se describe a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía efectuó la siguiente reclasificación para efecto comparativo del periodo 2020, para una mejor presentación de los estados financieros:

Los anticipos a proveedores dado que son para adquirir inventarios han sido reclasificados de otras cuentas por cobrar al rubro inventarios (inventarios por recibir).

	31.12.2020	Reclasificación		Saldo Reclasificado al 31.12.2020
		Cargo	Abono	
	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)	S/ (000)
Otras cuentas por cobrar	4,590	-	3,706	884
Inventarios	27,043	3,706	-	30,749

4. CALIDAD CREDITICIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

De acuerdo con la información de la clasificadora de riesgo, la calidad de los bancos locales en las que la Compañía deposita su efectivo en cuentas corrientes se discrimina como sigue:

	2021	2020
	S/ (000)	S/ (000)
Banco de Crédito del Perú (A+)	909	1,558
Banco Continental (A+)	43	572
Scotiabank (A+)	22	284
Interbank (A+)	24	39
Banco de la Nación (A)	2	3
Total	1,000	2,456

La Compañía no mantiene una clasificación específica de sus clientes, sin embargo, no observa algún riesgo relevante de crédito por no haberse evidenciado algún incumplimiento importante en los pagos, dado que sus principales clientes son de reconocido prestigio y con solvencia crediticia.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2021	2020
	S/000	S/000
Fondos fijos y caja	9	10
Efectivo depositado en entidades bancarias	1,000	2,456
Total al 31 de diciembre	1,009	2,466

Estos fondos son de libre disponibilidad.

No hay una diferencia significativa entre el valor razonable del Efectivo y su correspondiente Importe en libros.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2021	2020
	S/000	S/000
Facturas por cobrar	15,508	23,522
Letras por cobrar	1,006	2,277
Subtotal	16,514	25,799
Menos, estimación para cuentas de cobranza dudosa	(96)	(73)
Total al 31 de diciembre	16,418	25,726

Las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses ni tienen garantías específicas.

No hay una diferencia significativa entre el valor razonable de las Cuentas por cobrar comerciales y su correspondiente Importe en libros.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2021	2020
	S/000	S/000
Vigentes	8,087	15,857
Vencidas:		
Hasta 90 días	6,701	6,176
De 91 hasta 180 días	95	967
De 181 hasta 360 días	142	1,099
Más de 360 días	1,489	1,700
Total al 31 de diciembre	16,514	25,799

El análisis de la estimación de incobrabilidad acumulada es como sigue:

	2021	2020
	S/000	S/000
Al 1 de enero	73	83
Adiciones del año (nota 21)	96	73
Castigos	(73)	(83)
Total al 31 de diciembre	96	73

La estimación de incobrabilidad y el castigo de las cuentas por cobrar de incobrabilidad por cobranzas son presentados como gastos de ventas en el Estado del resultado integral.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2021	2020
	S/000	S/000
Crédito tributario del impuesto a las ganancias corriente	-	545
Reclamos a terceros	235	200
Préstamos al personal	187	23
Otras cuentas por cobrar diversas	1	116
Total al 31 de diciembre	423	884

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2021	2020
	S/000	S/000
Mercaderías (a)	8,657	7,441
Productos terminados (b)	8,570	2,583
Subproductos	15	32
Productos en proceso (c)	229	661
Materias primas	9,316	8,027
Envases y embalajes	446	438
Suministros diversos	3,396	2,726
Inventarios por recibir (d)	3,578	8,841
Total al 31 de diciembre	34,207	30,749

- (a) Las mercaderías están conformadas por electrodomésticos (licuadoras, hervidores, ollas arroceras, cafeteras), utensilios de cerámica, lavaderos de cuarzo de acero inoxidable y otros, están destinadas para la venta y son de realización inmediata.
- (b) Los productos terminados están conformados principalmente por lavaderos y utensilios de acero, aluminio y hierro, como ollas, sartenes, teteras, pailas y otros, que serán destinados para la venta y son de realización inmediata.
- (c) Las materias primas están conformadas principalmente por bobinas de acero, bobinas de hierro y discos de aluminio, las mismas que son destinadas al proceso de producción de los lavaderos y utensilios.
- (d) Los anticipos a proveedores dado que son para adquirir inventarios han sido reclasificados de otras cuentas por cobrar al rubro inventarios (inventarios por recibir) del periodo 2020, tal como se presenta:

	2020
	S/000
Inventarios por recibir	5,135
Reclasificación	
Anticipos otorgados	3,706
Total al 31 de diciembre	8,841

No hay inventarios entregados en garantía de obligaciones.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Terrenos	Edificaciones y otras construcciones	Maquinaria y equipos	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Trabajos en curso	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Costo:								
Al 1 de enero de 2020	107,353	11,254	15,645	468	3,054	25,471	-	163,245
Adiciones	-	-	-	-	-	260	173	433
Ventas y/o retiros	-	-	(485)	-	-	(6)	-	(491)
Al 31 de diciembre de 2020	107,353	11,254	15,160	468	3,054	25,725	173	163,187
Adiciones	-	37	-	-	96	352	2	487
Superávit de revaluación	25,019	2,560	5,221	-	-	-	-	32,800
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	(79)	-	(79)
Al 31 de diciembre de 2021	132,372	13,851	20,381	468	3,150	25,998	175	196,395
Depreciación acumulada:								
Al 1 de enero de 2020	-	2,971	12,560	465	2,626	20,660	-	39,282
Depreciación del año	-	403	1,122	3	127	588	-	2,243
Ventas y/o retiros	-	-	(428)	-	-	(6)	-	(434)
Al 31 de diciembre de 2020	-	3,374	13,254	468	2,753	21,242	-	41,091
Depreciación del año	-	405	908	-	112	601	-	2,026
Reclasificación	-	(2)	-	-	2	-	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	-	(79)	-	(79)
Al 31 de diciembre de 2021	-	3,777	14,162	468	2,867	21,764	-	43,038
Neto en libros								
Al 31 de diciembre de 2020	107,353	7,880	1,906	-	301	4,483	173	122,096
Al 31 de diciembre de 2021	132,372	10,074	6,219	-	283	4,234	175	153,357

En diciembre de 2021 la Compañía efectuó una revaluación voluntaria de sus terrenos, edificios y construcciones y maquinaria y equipo sobre la base de una tasación realizada por un perito independiente por S/ 32,800,000 resultando un excedente de revaluación por el mismo monto e Impuesto a las ganancias diferido por S/ 9,676,000 (nota 16). La depreciación de estos activos es determinada de acuerdo a la vida útil remanente estimada por la tasación.

La depreciación de propiedades, planta y equipo ha sido distribuida como sigue:

	2021	2020
	S/000	S/000
Costo de ventas (nota 20)	1,603	1,364
Gastos de ventas (nota 21)	105	116
Gastos de administración (nota 21)	318	288
Efecto Covid (nota 24)	-	475
Al 31 de diciembre	2,026	2,243

Los activos que se encuentran totalmente depreciados y aún están en funcionamiento ascienden aproximadamente a S/16,731,000 (aproximadamente a S/15,912,000 en el 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Gerencia de la Compañía considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor neto registrado de las partidas de propiedades, planta y equipo no pueda ser recuperado.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Tasa de interés anual	Vencimiento	Moneda de origen	Deuda en Moneda origen	2021		2020	
					Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
					S/000	S/000	S/000	S/000
Factoring:								
Banco de Crédito del Perú S.A.		Febrero de 2022	S/	116	116	-	125	-
Subtotal				116	116	-	125	-
Préstamo bancario:								
BBVA Banco Continental	Entre 2.59 % y 4.09 %	Mayo de 2022	S/	5,593	5,593	-	7,567	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	Entre 3.40 % y 4.95 %	Junio de 2022	S/	3,729	3,729	-	6,956	-
Banco Scotiabank Perú S.A.A.	2.10 %	Marzo de 2022	S/	436	436	-	1,601	-
				9,758	9,758	-	16,124	-
Préstamo Reactiva Perú (a)	0.95%	8 de mayo de 2023	S/	4,197	2,936	1,261	1,409	4,197
Total al 31 de diciembre				14,071	12,810	1,261	17,658	4,197

Los préstamos de las instituciones financieras fueron destinados para financiar el capital de trabajo, son de vencimiento corriente y devengan intereses a tasas de mercado.

Durante el año 2021, las obligaciones financieras generaron intereses aproximadamente por S/820,000 (aproximadamente por S/753,000 en el año 2020), los cuales se presentan en el rubro costos financieros del Estado del resultado integral (nota 23).

(a) El beneficio obtenido por menor tasa al 31 de diciembre fue el siguiente:

	2021	2020
	S/000	S/000
Interés de mercado	137	371
Interés por préstamo Reactiva	(31)	(85)
Beneficio por menor tasa	106	286
Corto plazo	95	180
Largo plazo	11	106

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta asciende aproximadamente a S/6,084,000 y S/10,829,000 respectivamente, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses, se originan mayormente por la compra de materia prima y no cuentan con garantías específicas.

No hay una diferencia significativa entre el valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y su correspondiente importe en libros.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2021	2020
	S/000	S/000
Impuesto a la renta corriente por pagar	838	-
Otros impuestos	638	589
Beneficios a empleados:		
Vacaciones por pagar	713	752
Remuneraciones y participaciones por pagar	842	564
Compensación por tiempo de servicios	202	427
Provisiones rebates	-	754
Dividendos por pagar	593	593
Intereses por pagar	30	178
Anticipos recibidos	70	253
Dieta a directores	29	24
Otras cuentas por pagar diversas	548	498
Total al 31 de diciembre	4,503	4,632

Los otros impuestos distintos del impuesto a las ganancias están referidos a las retenciones del impuesto a la renta de empleados y profesionales independientes, personas no domiciliadas, ONP y a las Administradoras de Fondos de Pensiones – AFP, así como contribuciones de la Compañía a ESSALUD. Son de vencimiento corriente.

Las provisiones rebates corresponden a los descuentos otorgados a los clientes que han cumplido con metas de compras establecidas por la Gerencia de la Compañía y serán entregadas durante el primer trimestre del 2021.

Los conceptos que comprenden este rubro tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por los mismos.

13. CAPITAL EMITIDO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital de la Compañía está representado por 25,630,000 acciones comunes con un valor de S/1 cada una las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

La estructura de participación accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Hasta 5 por ciento	17	41%
De 5.01 a 10 por ciento	3	21%
De 10.01 a 20 por ciento	3	38%
Total	23	100%

Al cierre del año 2021, la cotización bursátil de la acción común fue de S/0.95 (S/0.95 en el año 2020) y su frecuencia de negociación ha sido de 0% con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima durante el año.

14. ACCIONES DE INVERSIÓN

Las acciones de inversión están representadas por 9,603,364 acciones con un valor nominal de S/1 por cada acción. Las acciones de inversión no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta de Accionistas, pero si otorgan el derecho a participar en la distribución de dividendos.

El movimiento del año en número de acciones comunes en circulación, netas de las acciones propias en poder de la Compañía, es el siguiente:

	Número de acciones	Acciones de inversión
		S/000
Saldo inicial	9,603,364	9,603
Acciones en tesorería	(6,522,160)	(6,522)
Saldo final	3,081,204	3,081

Las acciones de inversión se encuentran inscritas en la Bolsa de Valores de Lima y su precio de mercado se ha mantenido a S/0.95 por acción al 31 de diciembre de 2021 (S/0.95 por acción al 31 de diciembre de 2020) y no presentó frecuencia de negociación en dichos años.

En el año 2021 la Compañía efectuó la compra de 1,532 acciones de inversión de propia emisión en rueda de la Bolsa de Valores de Lima, a un precio de S/0.95 por acción, pagando un importe total de S/1,455. Al respecto, la Compañía no tiene un plan con relación a las acciones de inversión adquiridas por lo que las mantendrán en tesorería.

Las acciones en tesorería se presentan en el estado de situación financiera y estado de cambio en el patrimonio neta de las acciones de inversión.

A continuación, se presenta la variación del valor de las acciones de inversión durante el año 2021:

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	Cotizaciones 2021				Precio promedio
			Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	
			S/	S/	S/	S/	S/
PEP518005009	RECORDI1	2021 -01	--	--	--	--	--
PEP518005009	RECORDI1	2021 -02	--	--	--	--	--
PEP518005009	RECORDI1	2021 -03	--	--	--	--	--
PEP518005009	RECORDI1	2021 -04	--	--	--	--	0.95
PEP518005009	RECORDI1	2021 -05	--	--	--	--	--
PEP518005009	RECORDI1	2021 -06	--	--	--	--	0.30
PEP518005009	RECORDI1	2021 -07	--	--	--	--	--
PEP518005009	RECORDI1	2021 -08	--	--	--	--	--
PEP518005009	RECORDI1	2021 -09	--	--	--	--	--
PEP518005009	RECORDI1	2021 -10	--	--	--	--	--
PEP518005009	RECORDI1	2021 -11	--	--	--	--	--
PEP518005009	RECORDI1	2021 -12	--	--	--	--	--

15. CAPITAL ADICIONAL

El saldo está conformado por la diferencia entre el valor nominal y el costo de adquisición de las acciones de inversión de propia emisión adquiridas en rueda de la Bolsa de Valores de Lima ascendentes a S/324,720.

16. SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN

El saldo corresponde al superávit de revaluación resultante de medir los terrenos, edificios y otras construcciones y maquinarias y equipos a valor de mercado en el año 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía efectuó una revaluación voluntaria de sus terrenos, edificios y construcciones y maquinaria y equipo sobre la base de una tasación realizada por un perito independiente por S/ 32,800,000 resultando un excedente de revaluación por el mismo monto e Impuesto a las ganancias diferido por S/ 9,676,000.

A continuación, se presenta el movimiento del Superávit de revaluación para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
	S/	S/
Saldo inicial	31,726	32,430
Adición	32,800	-
Cargo del Impuesto a las ganancias diferido	(9,676)	-
Cargo por la transferencia de la depreciación del año	(599)	(704)
Al 31 de diciembre	54,251	31,726

17. RESERVAS

Según la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio deducido el impuesto a las ganancias se transfiera a la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Pueden ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta General de Accionistas y deberán de efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

En el periodo 2021 no se ha dado la distribución de dividendos en cumplimiento de las cláusulas del programa Reactiva Perú.

19. VENTAS NETAS

Este rubro comprende:

	2021	2020
	S/000	S/000
Mercaderías	30,226	33,537
Productos terminados	36,487	48,597
Otros ingresos	475	282
Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidas	(60)	(15,311)
Total	67,128	67,105

20. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	2021	2020
	S/000	S/000
Saldos iniciales de mercadería (nota 8)	7,441	5,150
Compras de mercadería	26,994	17,816
Saldos finales de mercadería (nota 8)	(8,657)	(7,441)
Costo de venta de mercadería	25,778	15,525
Saldos iniciales de productos terminados (nota 8)	2,583	5,174
Saldos iniciales de productos en proceso (nota 8)	661	135
Consumo de materia prima y suministros diversos	17,742	12,359
Mano de obra directa e indirecta	8,933	5,524
Gastos indirectos de fabricación	4,143	2,249
Depreciación del ejercicio (nota 9)	1,603	1,364
Saldos finales de productos terminados (nota 8)	(8,570)	(2,583)
Saldos finales de productos en proceso (nota 8)	(229)	(661)
Costo de venta de productos terminados	26,866	23,561
Total	52,644	39,086

21. GASTOS POR NATURALEZA

Este rubro comprende:

	Gastos de	Gastos de	Total	
	ventas	administración	2021	2020
	S/000	S/000	S/000	S/000
Beneficios a empleados				
Remuneraciones al personal	1,214	4,101	5,315	5,933
Comisiones	14	48	62	955
Vacaciones al personal	120	445	565	895
Gratificaciones al personal	194	682	876	1,068
ESSALUD	81	303	384	526
Compensación por tiempo de servicios	118	410	528	646
Participación de los trabajadores	61	206	267	198
Otros	253	330	583	939
Subtotal	2,055	6,525	8,580	11,160
Servicios prestados por terceros				
Transporte y movilidad	39	263	302	1,770
Mantenimiento y reparaciones	9	187	196	345
Alquileres	59	114	173	216
Publicidad y representación	48	-	48	1,516
Vigilancia, limpieza y otros	70	709	779	2,196
Otros	114	333	447	710
Subtotal	339	1,606	1,945	6,753
Otros gastos diversos				
Seguros	331	408	739	708
Útiles y suministros	1,897	232	2,129	2,524
Tributos	13	250	263	366
Otros menores	310	390	700	380
Subtotal	2,551	1,280	3,831	3,978
Provisiones del ejercicio				
Depreciación y amortización del ejercicio (nota 9)	105	318	423	404
Amortización del ejercicio	-	4	4	-
Estimación de cobranza dudosa (nota 6)	96	-	96	73
Subtotal	201	322	523	477
Total	5,146	9,733	14,879	22,368

22. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS

Este rubro comprende:

	2021	2020
	S/000	S/000
Otros ingresos:		
Servicio de back office	4,467	-
Regalía por uso de marca	2,860	-
Alquiler de oficina	111	-
Ingreso por enajenación de propiedad, planta y equipo	5	2
Otros	182	54
	7,625	56
Otros gastos:		
Costo de enajenación de propiedad, planta y equipo	-	(57)
	-	(57)
Total	7,625	(1)

El ingreso por servicio de back office y alquiler de oficina son realizadas por la Compañía en favor a la empresa WWK Comercial S.A.C.

Ingreso por derecho de uso de marca es un porcentaje que factura la Compañía a la empresa WWK Comercial S.A.C. por el uso de distribuidor autorizado de los productos utilizando la marca RECORD.

23. COSTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	2021	2020
	S/000	S/000
Intereses por préstamos y pagarés bancarios (nota 10)	820	753
Intereses por letras	56	11
Total	876	764

24. GASTOS POR EFECTO COVID-19

Este rubro comprende:

	2021	2020
	S/000	S/000
Depreciación de propiedades, planta y equipo (nota 9)	-	475
Gastos de personal	-	1,232
Diversos	101	181
Total	101	1,888

25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO

25.1 La Compañía registra el impuesto a las ganancias de acuerdo con lo indicado en la nota 2.4 N). A continuación, se presenta el detalle del impuesto a las ganancias mostrado en el estado del resultado integral por los años 2021 y 2020.

	2021	2020
	S/000	S/000
Impuesto a las ganancias		
Corriente	(2,163)	(1,297)
Diferido	259	107
Total impuesto a las ganancias	(1,904)	(1,190)

25.2 El activo y pasivo diferido por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2021 es:

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Incremento (disminución) al estado del resultado integral	Incremento al otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2021
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activo diferido:				
Vacaciones devengadas no pagadas	213	(11)	-	202
Participaciones devengadas no pagadas	4	4	-	8
Intereses por Préstamo Reactiva	10	16	-	26
Total activo diferido	227	9	-	236
Pasivo diferido:				
Costo atribuido de propiedades, planta y equipo	(17,817)	-	-	(17,817)
Revaluación de propiedades, planta y equipo	(13,276)	250	(9,676)	(22,702)
Total pasivo diferido	(31,093)	250	(9,676)	(40,519)
Total, neto	(30,866)	259	(9,676)	(40,283)

25.3 La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es la siguiente:

	2021	2020
	S/000	S/000
Ganancia antes de impuesto	5,791	2,806
Gasto por impuesto a las ganancias teórico	1,708	827
Efecto neto de ingresos (gastos) no deducibles	196	363
Gasto por impuesto a las ganancias	1,904	1,190
Tasa efectiva	34.64%	42.42%

26. SITUACIÓN TRIBUTARIA

26.1 Impuesto a la renta

La tasa del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2021, aplicable a las empresas es de 29.5%.

Adicionalmente, se gravará con la tasa del 5% a cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados hasta el 31 de diciembre de 2021.

26.2 Impuesto a los dividendos

Si la Compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 5% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas no domiciliadas en el país.

26.3 Revisión por la Administración Tributaria

La Autoridad Tributaria del país tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las correspondientes ganancias calculado por la Compañía durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Los ejercicios 2017 al 2021, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria en el Perú (SUNAT).

26.4 Impuesto General a las Ventas (IGV)

La tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) es de 18%, que incluye el 2% por Impuesto de Promoción Municipal.

26.5 Impuesto a los Activos Netos

El impuesto efectivamente pagado en los meses de abril a diciembre del ejercicio al que corresponde el pago podrá ser aplicado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de los meses de marzo a diciembre del mismo ejercicio que no hayan vencido a la fecha en que se efectúa el pago del Impuesto.

26.6 Precios de transferencia

Las transacciones realizadas por contribuyentes que tengan partes vinculadas o las que realicen desde, hacia o a través de territorios de baja o nula imposición cuyos ingresos devengados en el ejercicio gravable superen las dos mil trescientas (2,300) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) deben presentar anualmente la declaración jurada informativa Reporte Local, respecto de las transacciones que generen rentas gravadas y/o costos o gastos deducibles para la determinación del impuesto.

Los contribuyentes que formen parte de un grupo cuyos ingresos devengados en el ejercicio gravable superen las veinte mil (20,000) UIT deben presentar anualmente una declaración jurada informativa Reporte Maestro que contenga la estructura organizacional, la descripción del negocio o negocios y las políticas de precios de transferencia en materia de intangibles y financiamiento del grupo y su posición financiera y fiscal.

Los contribuyentes que formen parte de un grupo multinacional deben presentar anualmente, la declaración jurada informativa Reporte País por País que contenga, la información relacionada con la distribución global de los ingresos, impuestos pagados y actividades de negocio de cada una de las entidades pertenecientes al grupo multinacional que desarrollen su actividad en un determinado país o territorio.

26.7 Beneficiario Final

Mediante Decreto Legislativo N° 1372-2018 y normas asociadas, señala que los principales contribuyentes deberán realizar la declaración del Beneficiario Final, correspondiente a la información de la persona(s) natural(es) que efectiva y finalmente posee o controla a las personas o entes jurídicos.

Posterior a la presentación de la declaración de los beneficiarios finales, se tiene también la obligación de actualizar la información declarada, presentando una nueva “Declaración de Beneficiario Final” ante la SUNAT, cuando se produzcan cambios o modificaciones en los beneficiarios finales declarados anteriormente.

La presentación de la declaración por los sujetos obligados será realizada gradualmente, inicialmente la obligación solo alcanza a los PRICOS, cualquier cambio será publicado por la Administración Tributaria.

26.8 Elusión

Mediante Decreto Legislativo N° 1422-2018, se incorpora el numeral 13 del artículo 16° del Código Tributario, donde se establece que la responsabilidad solidaria, que se atribuye también a los representantes legales, siempre que hayan colaborado con el diseño o la aprobación o ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas previstas en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI, que refieren situaciones de elusión del pago de impuestos.

La Norma se aplicará incluso para fiscalizaciones por actos celebrados desde el 19 de julio del 2012.

26.9 Subcapitalización

Mediante Decreto Legislativo 1424-2018, se ha modificado también el inciso a) del artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta, para determinar el límite de la deducción de gastos por intereses en función al 30% del EBITDA del ejercicio anterior.

El EBITDA, se calcula adicionando a la renta neta del ejercicio (tras la compensación de pérdidas) el interés neto, la depreciación y la amortización que hubiesen sido deducidos para determinar dicha renta neta, en concordancia a las modificaciones del Decreto Supremo 402-2021.

26.10 Devengo

Mediante el Decreto Legislativo N° 1425-2018, se ha modificado la Ley del Impuesto a la Renta, a efectos de incorporar un concepto jurídico del “devengo”, norma que entró en vigor a partir del 1 de enero 2019. Las rentas de la tercera categoría se consideran producidas en el ejercicio comercial en que se devenguen.

26.11 Regulación Tributaria para mitigar los Efectos del Covid-19

A partir del mes de marzo de 2020, el Gobierno Peruano - a través de la Administración Tributaria – emitió diversas regulaciones con el objetivo de ayudar a los contribuyentes impactados por la pandemia del Covid-19 para aliviar su carga tributaria.

Dentro de las principales acciones en materia tributaria que se mantienen:

- Ampliación hasta por cinco (5) años del plazo para compensar la pérdida neta total de tercera categoría registrada por el ejercicio 2020, bajo el Sistema A de compensación de pérdidas.
- Régimen de Aplazamiento y Fraccionamiento de deudas tributarias administradas por SUNAT (RAF).

- Programa de Garantías “Reactiva Perú”, para asegurar continuidad al programa de pagos, y puedan cumplir con las obligaciones de corto plazo.

26.12 Determinación del impuesto a la renta

La Compañía determinó de la siguiente manera el impuesto a la renta corriente:

	2021	2020
	S/000	S/000
Ganancia antes de impuestos	5,791	2,806
Participación de los trabajadores	815	544
Adiciones	2,488	3,126
Deducciones	(946)	(1,041)
Renta imponible	8,148	5,435
Participación de los trabajadores	(815)	(544)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	7,333	4,891
Compensación por pérdida tributaria	-	(495)
Utilidad después de compensación	7,333	4,396
Impuesto a las ganancias corriente	2,163	1,297

La Gerencia opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2021. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

27. CONTINGENCIAS

La Compañía tiene 11 procesos laborales a favor de ex trabajadores, los cuales están siendo revisados por el Juzgado de Trabajo Transitorio Zona 02 - Sede Fortaleza – Lima Este. En opinión de los Asesores Legales, las pretensiones de estas demandas no son cuantificables.

La Compañía ha sido fiscalizada por la Administración Tributaria quien estableció reparos a la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2011 y 2012 por un monto de S/2,073,333 y S/2,492,182, respectivamente. Estos procesos fueron apelados ante el Tribunal Fiscal.

28. GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN BÁSICAS Y DILUIDAS

Las ganancias (pérdidas) por acción básicas y diluidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido determinadas de la siguiente manera:

	Cantidad de acciones emitidas	Días de vigencia durante el periodo	Cantidad de acciones base para el cálculo	Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)
Año 2021				
Acciones comunes	25,630,426	365	25,630,426	25,630
Acciones de inversión	9,603,364	365	9,603,364	9,603
Compra de acciones en tesorería				
Saldo inicial	(6,520,628)	365	(6,520,628)	(6,521)
1ra compra	(1,532)	262	(1,100)	(1)
	<u>3,081,204</u>		<u>3,081,636</u>	<u>3,081</u>
Total	<u>28,711,630</u>		<u>28,712,062</u>	<u>28,711</u>
Utilidad del año (en miles)				3,887
Utilidad por acción básica y diluida				0.135
Año 2020				
Acciones comunes	25,630,426	365	25,630,426	25,630
Acciones de inversión	9,603,364	365	9,603,364	9,603
Compra de acciones en tesorería				
Saldo inicial	(5,904,838)	365	(5,872,674)	(5,873)
1ra compra	(6,200)	262	(4,450)	(4)
2da compra	(300,000)	227	(186,575)	(187)
3ra compra	(210,526)	217	(125,162)	(125)
4ta compra	(40,000)	139	(15,233)	(15)
5ta compra	(35,000)	136	(13,041)	(13)
6ta compra	(21,000)	118	(6,789)	(7)
7ma compra	(1,532)	64	(269)	-
8va compra	(1,532)	52	(218)	-
	<u>3,082,736</u>		<u>3,378,953</u>	<u>3,379</u>
Total	<u>28,713,162</u>		<u>29,009,379</u>	<u>29,009</u>
Utilidad del año (en miles)				1,616
Utilidad por acción básica y diluida				0.056

Las ganancias por acción básicas están calculadas dividiendo la ganancia neta del año distribuible entre la cantidad de acciones equivalentes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Como la Compañía no tiene contratados instrumentos con potencial dilutivo, no le corresponde calcular la ganancia por acción diluida. Ésta se establece si existieran acciones (comunes o de inversión) potenciales, las cuales corresponden principalmente a instrumentos financieros o contratos que otorguen derechos a sus tenedores a obtener acciones comunes o de inversión.

29. INFORMACIÓN SOBRE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una Compañía, considerando como el efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Gerencia de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los activos y pasivos financieros del Estado de situación financiera, clasificados por categorías:

2021				
Activos financieros				
	A valor razonable con cambios en resultados	Al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos:				
Efectivo	1,009	-	-	1,009
Cuentas por cobrar comerciales	-	16,418	-	16,418
Otras cuentas por cobrar	-	236	-	236
Total activos	1,009	16,654	-	17,663
Pasivos:				
Obligaciones financieras	-	-	14,071	14,071
Cuentas por pagar comerciales	-	-	6,084	6,084
Otras cuentas por pagar	-	-	578	578
Total pasivos	-	-	20,733	20,733

2020				
Activos financieros				
	A valor razonable con cambios en resultados	Al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos:				
Efectivo	2,466	-	-	2,466
Cuentas por cobrar comerciales	-	25,726	-	25,726
Otras cuentas por cobrar	-	316	-	316
Total activos	2,466	26,042	-	28,508
Pasivos:				
Obligaciones financieras	-	-	21,855	21,855
Cuentas por pagar comerciales	-	-	10,829	10,829
Otras cuentas por pagar	-	-	1,430	1,430
Total pasivos	-	-	34,114	34,114

Jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable clasificados en tres niveles de jerarquía.

La clasificación en los diferentes niveles dependerá del grado en que los datos de entrada sean observables y la importancia de estos para la medición del Valor razonable en su totalidad, como sigue:

- **Nivel 1**
Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2**
Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3**
Los datos de entrada son datos de entrada no observables para el activo y pasivo y se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de medición.

Instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable

A continuación se presentan los instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y su valor razonable:

- **Nivel 1**
El efectivo y equivalentes al efectivo, no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libras se aproximan a sus valores razonables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de estimaciones para incobrables, la Gerencia ha considerado que sus valores en razonables no son significativamente diferentes a sus valores en libras.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que el saldo contable se aproxima a sus valores razonables.
- **Nivel 2**
Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionados con instrumentos financieros similares. La Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a sus valores razonables.

30. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

La Gerencia sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado, crediticio, liquidez y de capital.

30.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a los instrumentos financieros de la Compañía comprenden al riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés.

(a) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés del mercado.

Los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado; por lo que en opinión de la Gerencia no tiene una exposición importante al riesgo de interés.

b) Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentran expresados en Soles al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio como sigue:

- S/3.975 para activos y S/3.998 para pasivos por cada US\$1 (S/3.618 para activos y S/3.624 para pasivos por cada US\$1 al 31 de diciembre de 2020).

La Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, tenía activos y pasivos en moneda extranjera como sigue:

	2021	2020
	US\$000	US\$000
Activos:		
Efectivo	161	248
Cuentas por cobrar comerciales	410	277
Otras cuentas por cobrar	4	-
Total activos	575	525
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	(1,029)	(2,029)
Total pasivos	(1,029)	(2,029)
Posición pasiva, neta	(454)	(1,504)

La Gerencia monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio del Sol frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones.

La diferencia de cambio neta al 31 de diciembre se conforma de la siguiente manera:

	2021	2020
	S/000	S/000
Ganancia por diferencia de cambio	1,169	461
Pérdida por diferencia de cambio	(1,811)	(809)
Total	(642)	(348)

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 si el Sol hubiera tenido una devaluación/revaluación de 5% o 10% (variación que la Gerencia considerada razonable) respecto del dólar estadounidense, asumiendo a las demás variables constantes.

Año	Devaluación/Revaluación del sol frente al dólar	Efecto en resultados antes de Impuesto a las ganancias
		S/000
2021	5%	91
	-5%	(91)
	10%	183
	-10%	(183)
2020	5%	272
	-5%	(272)
	10%	544
	-10%	(544)

c) Riesgo de precios

El riesgo proveniente de cambios en los precios de compra de la materia prima es reducido con la aplicación de las políticas de negociación directa con los proveedores, las que se respaldan principalmente en el alto volumen de compras efectuadas.

Con respecto a los precios de los productos a comercializar, la Gerencia no espera que éstos varíen de manera desfavorable ni en forma significativa en el futuro.

30.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel en el cual una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros de la Compañía expuestos a riesgo de crédito corresponden principalmente a los depósitos en bancos y a las cuentas por cobrar comerciales. Con relación a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos de efectivo en entidades financieras de primer orden de reconocido prestigio en el mercado local y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las entidades financieras. Respecto a las cuentas por cobrar comerciales, se originan principalmente por la producción y comercialización de lavaderos y utensilios. La Compañía controla los riesgos de créditos o el riesgo de incumplimiento de terceros, mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

30.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Gerencia considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales y del exterior de primer orden, en condiciones razonables.

Los pasivos financieros de la Compañía clasificados considerando el tiempo que resta desde la fecha del Estado de situación financiera hasta su vencimiento son:

Vencimientos	Obligaciones Financieras	Cuentas por pagar comerciales	Otras cuentas por pagar
	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2021			
Menos de 1 año	12,810	6,084	4,503
Mayor a 1 año	1,261	-	-
Total	14,071	6,084	4,503
Al 31 de diciembre de 2020			
Menos de 1 año	17,658	10,829	4,632
Mayor a 1 año	4,197	-	-
Total	21,855	10,829	4,632

La Gerencia controla los riesgos de liquidez asociados con los importes incluidos en cada una de las categorías detalladas anteriormente, mediante la evaluación periódica de la viabilidad financiera de los clientes y una adecuada gestión de los vencimientos de los activos y pasivos de tal forma que logre el calce entre los flujos de ingresos y pagos futuros; así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

30.4 Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para seguir operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes al efectivo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ratios de apalancamiento fueron como sigue:

	2021	2020
	S/000	S/000
Total endeudamiento	24,659	37,316
Efectivo	(1,009)	(2,466)
Deuda neta	23,650	34,850
Total patrimonio	140,838	113,829
Índice deuda/capital	0.17	0.31

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía (notas 13, 14, 15, 16, 17 y 18).

30.5 EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization)

La Gerencia evalúa con regularidad la capacidad de generar beneficios económicos considerando sus actividades de operación y su proceso productivo. Para tal propósito administra algunos instrumentos de medición basada en el indicador financiero EBITDA, el cual calcula la ganancia o pérdida del año en términos de efectivo, sin incluir la depreciación de propiedad, planta y equipos y amortización de intangibles.

	2021	2020
	S/000	S/000
Ganancia del año	3,887	1,616
Costos financieros	876	764
Impuesto a las ganancias	2,163	1,297
Depreciación y amortización	2,030	2,243
EBITDA	8,956	5,920

31. GARANTÍAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía presenta las siguientes garantías:

Entidad financiera	Acreeedor	Tipo	Vencimiento	Importe S/000
Banco de Crédito del Perú S.A.	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria	Carta fianza	Mar-22	1,176
Banco de Crédito del Perú S.A.	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria	Carta fianza	Nov-22	447
Total				1,623

Las cartas fianzas garantizan los recursos de reclamo contra las resoluciones de multa emitidas por la Administración Tributaria, las cuales se detalla en la nota 27.